



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE FERNANDO DE LA MORA

Reglamento de Trámites Administrativos Res. I.M.F.M. N° 2044/2019

TRÁMITE: Inscripción al comedor de niños y niñas cuyas familias son de escasos recursos y comprenden edades de entre 1 a 16 años

FORMA DE PRESENTACIÓN: Formulario de Inscripción

DESCRIPCION DEL TRÁMITE: Inscripción en comedor de niños de 1 a 16 años en virtud al convenio entre el Instituto de Bienestar Social y la Municipalidad de Fernando de la Mora

N°	DEPENDENCIA	SOLICITUD CON DOCUMENTOS ADJUNTOS	ETAPA O PROCESO	DESCRIPCION DE TAREA	DOCUMENTOS	RESPONSABLE	CARGO O FUNCION	TIEMPO		OBSERVACION
								MINIMO	MAXIMO	
1	Dirección de Desarrollo Social y Comunitario	Comprobante de ingreso de los padres que demuestre que perciban un salario menor al mínimo legal vigente, Certificado de vida y residencia, formulario de inscripción.	Inscripción	se recibe las documentaciones para inscripción	Comprobante de ingreso de los padres que demuestre que perciban un salario menor al mínimo legal vigente, Certificado de vida y residencia, formulario de inscripción.	Funcionario de la Dirección de Desarrollo Social	Recepción	20 min	60 min	*El horario de atención es de 11:30 a 13:30 horas *Cupo para 50 niños y niñas





MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE FERNANDO DE LA MORA

Reglamento de Trámites Administrativos Res. I.M.F.M. N° 2044/2019

TRÁMITE: Inscripción a la guardería de niños cuyas familias son de escasos recursos y comprenden edades de entre 2 a 4 años

FORMA DE PRESENTACIÓN: Formulario de Inscripción

DESCRIPCION DEL TRÁMITE: Inscripción en guardería de niños de 2 a 4 años en virtud al convenio entre el Instituto de Bienestar Social y la Municipalidad de Fernando de la Mora

N°	DEPENDENCIA	SOLICITUD CON DOCUMENTOS ADJUNTOS	ETAPA O PROCESO	DESCRIPCION DE TAREA	DOCUMENTOS	RESPONSABLE	CARGO O FUNCION	TIEMPO		OBSERVACION
								MINIMO	MAXIMO	
1	Dirección de Desarrollo Social y Comunitario	Comprobante de ingreso de los padres que demuestre que perciban un salario menor al mínimo legal vigente, Certificado de vida y residencia, formulario de inscripción, ficha psicológica de la familia. La solicitud debe hacerse en el mes de febrero y la renovación es anual	Inscripción	se recibe las documentaciones para inscripción	Comprobantes de ingreso de los padres o del responsable de la familia que demuestre que perciban un salario menor al mínimo legal vigente, Certificado de vida y residencia, formulario de inscripción, ficha psicológica de la familia	Funcionario de la Dirección de Desarrollo Social	Recepción	20 min	60 min	<ul style="list-style-type: none"> *Los padres deberán firmar el reglamento interno *El horario de atención es continuado de 7 a 16 horas *Incluye 4 comidas: Desayuno, media mañana, almuerzo y merienda *Cupo para 30 niños y niñas





MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE FERNANDO DE LA MORA

Reglamento de Trámites Administrativos Res. I.M.F.M. N° 2044/2019

TRÁMITE: Estudios médicos para la mujer: Mamografía

FORMA DE PRESENTACIÓN: Agendamiento personalmente o por la línea telefónica del whastapp (0991) 816-929

DESCRIPCION DEL TRÁMITE: Mamografía

N°	DEPENDENCIA	SOLICITUD CON DOCUMENTOS ADJUNTOS	ETAPA O PROCESO	DESCRIPCION DE TAREA	DOCUMENTOS	RESPONSABLE	CARGO O FUNCION	TIEMPO		OBSERVACION
								MINIMO	MAXIMO	
1	Secretaria de la Mujer	Ci de la persona solicitante	Agendamiento de la paciente	se toma turno e informa para que fecha y horario se realizará el estudio	Cédula de identidad	Funcionario de la Secretaria de la Mujer	agenda turno	20 min	60 min	El horario de atención es de 07:00 a 17:00 horas
2	Secretaria de la Mujer	La solicitante procede a realizarse el estudio médico	Estudio médico		Informe del estudio médico	Médico tratante		30 min	40 min	

